gados del Estado y como Vocal suplente a don Ángel Saucedo Delgado, perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado, respectivamente.

Madrid, 16 de octubre de 2001.-El Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Sr. Presidente del Tribunal.

gida en la convocatoria. E) No haber justificado debidamente la exención del pago de derechos de examen.

D) No haber acreditado estar en posesión de la titulación exi-

MINISTERIO DE FOMENTO

20035 ORDEN de 16 de octubre de 2001 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Por Orden de 12 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas convocadas por Orden de 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 13), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos.

Segundo.-Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 16 de octubre de 2001.-P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

ANEXO Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Excluidos pruebas selectivas

| Apellidos y nombre | DNI | Causa |
|--|--|--|
| Barra Sanguino, Cástor Manuel Benito Uceda, Alfonso Córdoba Galicia, Mario Luis Gomez Domínguez, Jesús Iñaki Guerrero Buiza, Ana Mercedes Guerrero Buiza, Eva López Serrano, Elena María Pérez Bartolomé, Francisco Javier Torres Lebrero, Diego | 7.004.959 13.126.221 28.956.561 11.945.864 76.252.208 76.252.140 50.448.018 11.971.540 7.046.413 | A A B-C C B B D C-E |
| Vicente Gago, Miguel | 11.946.035 | C |

Causas de exclusión:

- A) No consignar en la instancia el/los idioma/s previsto/s en el apartado 1.3 del anexo I de la convocatoria.
 - B) No haber presentado la instancia dentro del plazo.
- C) No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, **CULTURA Y DEPORTE**

20036

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2001, del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos a la convocatoria de una plaza de personal laboral, titulado superior, fuera de Convenio

Por Resolución de 30 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado, Presidencia del Consejo Superior de Deportes (P. D. Orden de 1 de febrero de 2001, el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios), «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de septiembre, se anunció convocatoria pública de pruebas selectivas para acceder a una plaza de personal laboral, titulado superior, como personal fuera de Convenio, en el marco de la oferta de empleo público en el Consejo Superior de Deportes, como Médico en el CARD de Sierra Nevada (Granada), dependiente de la Subdirección General del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte.

Finalizado el plazo para la presentación de instancias, según lo establecido en las bases de la mencionada convocatoria, esta Dirección General, en uso de las facultades legalmente atribuidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Certificar que la citada lista de admitidos consta de una página, iniciándose con Álvarez Gómez, Vicente, con documento nacional de identidad 34.965.891, y finalizando con Urosa Lastra, María José, con documento nacional de identidad 51.603.514.

Tercero.-Ordenar la exposición de la lista definitiva de los aspirantes admitidos en los tablones de anuncios de las distintas dependencias del Consejo Superior de Deportes, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el Centro de Información Administrativa, y en la Subdelegación del Gobierno de Granada.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición:

Fecha: 10 de diciembre de 2001.

Hora: Dieciséis treinta horas.

Lugar: Salón de actos del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid.

Quinto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por el primero de la letra «Ñ», de acuerdo con lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria, y deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.-Los aspirantes deberán asistir provistos de bolígrafo. Se permitirá el uso de calculadora para operaciones matemáticas. No se permitirá el uso de calculadoras programables y/o con memoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este organismo, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente